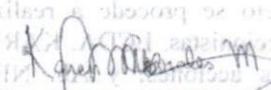


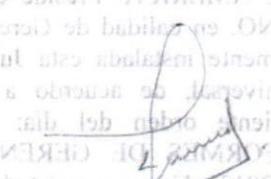
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, CON CARÁCTER DE UNIVERSAL, DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA "SDEIMERG COURRIER" S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Marzo del dos mil catorce, en la sala de sesiones de SDEIMERG COURRIER S.A., ubicada en las calles: Cuenca ciento dos y Eloy Alfaro, cuarto piso, oficina ocho, Edificio "Promocentro", siendo las diez horas, se reúnen los accionistas de la compañía, para celebrar la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON CARÁCTER DE UNIVERSAL. La Gerente General, Lcda. Karen Corrales Merino, dispone que por Secretaria, cuyo cargo para esta Junta sea desempeñado por Ab. Nila Zambrano Aroca, se constata si se encuentran presentes todos los accionistas, lo que en efecto se procede a realizar, verificándose que se encuentran en la reunión los siguientes accionistas. LCDA. KAREN ALEXANDRA CORRALES, propietaria de mil ochocientas acciones; y Ab. NILA ISABEL ZAMBRANO AROCA, propietaria de doscientas acciones. La totalidad de acciones de la sociedad asciende a dos mil, con un valor ordinario y nominativo de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representadas en un capital suscrito y pagado de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside esta sesión, la Lcda. KAREN ALEXANDRA CORRALES MERINO, en calidad de Gerente General. A continuación, la Gerente General declara legalmente instalada esta Junta General Extraordinaria de Accionistas con Carácter de Universal, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley de Compañías y tendrá el siguiente orden del día: 1.- APROBACION ESTADOS FINANCIEROS 2013. 2.- INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO, 3.- APROBACION BALANCE 2013. Una vez aceptado y aprobado el orden del día, se da tratamiento al PRIMER PUNTO.- APROBACION ESTADOS FINANCIEROS 2013. La Lcda. Karen Corrales Merino, Gerente General y Representante Legal de la Compañía Sdeimerg Courier S.A., presenta a la Junta General de Accionistas para su aprobación el Informe de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2013, el cual fue revisado por los Accionistas verificando el cumplimiento por parte de la Administración la normas Legales, Estatutarias y Reglamentaria de la Compañía. Así mismo se observó que se han aplicado los principios de Contabilidad generalmente aceptados. SEGUNDO PUNTO.- INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO, la Lcda. Karen Corrales Merino, procedió a presentar ante la Junta General de Accionista el Informe de la Gestión realizada como Gerente General. Adjuntando informe presentado por la señorita Comisario Silvia Huber Medina, nominada por la Junta General para que efectuó la revisión y análisis de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2013, en el cual se estipula que se han aplicado los principios y normas de Contabilidad generalmente aceptados. El desenvolvimiento de la Compañía esta ajustada a las normas de una adecuada Administración. TERCER PUNTO.- APROBACION BALANCE 2013, en este punto la Lcda. Karen Corrales Merino, Gerente General y Representante Legal de la Compañía Sdeimerg Courier S.A., presenta a la Junta General de Accionistas los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2013. La Junta de Accionistas procedió aprobar el mismo, considerando que cumplía con los principios y normas de Contabilidad generalmente aceptados. Siendo las doce horas y habiéndose cumplido con el objetivo de la presente Junta se declara concluida la misma. Para constancia, los Accionistas presentes, quienes conforman la totalidad del Capital suscrito y

pagado de Sdeimerg Courier S.A., suscriben este documento, una vez elaborada y redactado:

Firmamos.


LCDA. KAREN ALEXANDRA CORRALES
GRTE. GENERAL - ACCIONISTA


AB. NILA ISABEL ZAMBRANO AROCA
ACCIONISTA